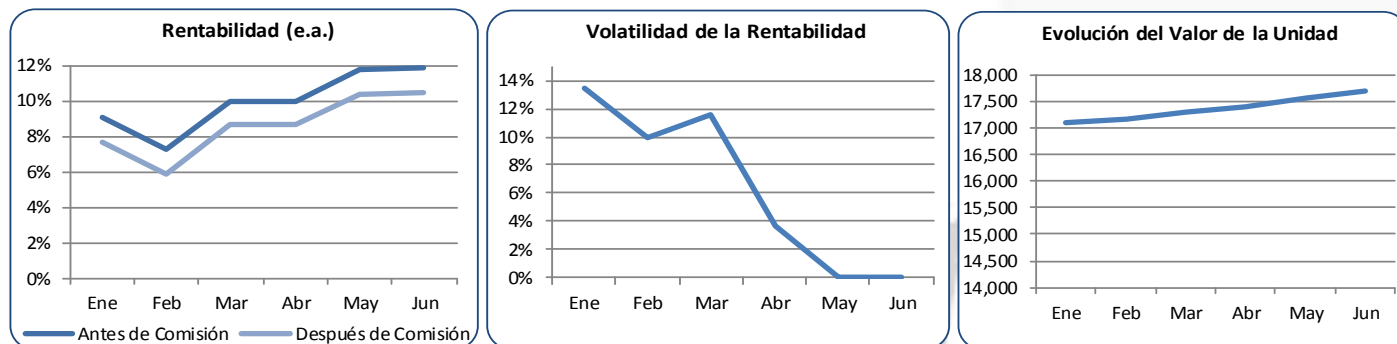


El Fondo de Inversión Colectiva - FIC Colectivo II es de naturaleza abierta con pacto de permanencia, cuyo objetivo es brindar a los inversionistas alternativas de inversión de corto y mediano plazo con retornos muy competitivos y realizando inversiones sobre valores y títulos valores de excelente calidad crediticia.

### 1. Información de desempeño y evolución del valor de la unidad



La rentabilidad del Compartimiento al final del periodo tuvo un incremento comparada con la rentabilidad del inicio, que como resultado dejó una variación porcentual de 2.8% pasando de 7.69% E.A. a 10.49% E.A. La rentabilidad se sostuvo en los niveles más altos del benchmark para fondos similares. El diferencial entre la rentabilidad antes y después de comisión, muestra que la remuneración de la sociedad administradora no tuvo modificaciones durante la vigencia del periodo. La volatilidad de la rentabilidad para el periodo tuvo una tendencia a la baja.

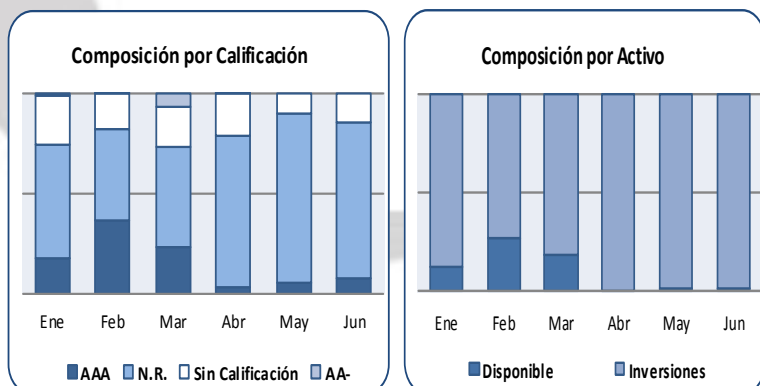
El valor de la unidad tuvo una apreciación constante durante el periodo marcada por una tendencia alcista pasando de 17,091.914966 a 17,697.156474.

#### Informe Económico:

Durante el primer semestre del año se continuaron observando altas volatilidades en los precios de los principales activos que rigen el comportamiento de los mercados. A nivel global, se observó una caída a mínimos históricos de los últimos 10 años en el precio del petróleo durante los primeros meses del año para después de ahí en adelante experimentar una significativa recuperación que se mantiene hasta el último día del periodo analizado. Simultáneamente, las tasas de cambio de la región presentaron un comportamiento similar alcanzando máximos históricos en febrero para después experimentar una tendencia a la baja con fuertes volatilidades dada la incorporación de factores adicionales como lo son: Cambios en las expectativas sobre movimientos en las tasas de intervención de la FED para el presente año, el referendo a favor de la salida del Reino Unido de la Unión Europea y localmente, entradas de flujos por monetizaciones.

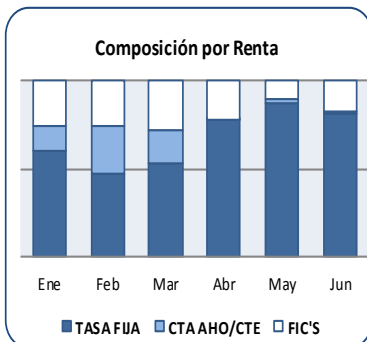
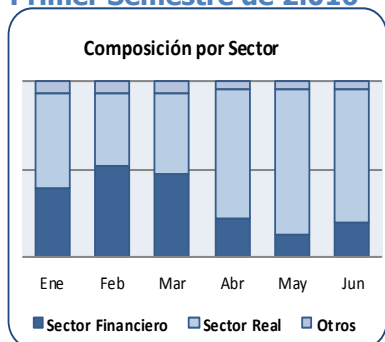
A nivel local, también se evidenciaron condiciones particulares que aportaron volatilidad sobre el mercado, una de estas fue la pertinente tendencia al alza de la inflación alcanzando niveles muy por encima de lo estimado a inicios del año por el consenso del mercado y del rango meta definido por el banco central; situación que lleva a la segunda consideración la cual consiste en aumentos continuos de la tasa de intervención por parte del Banco de la República con el fin específico de anclar las expectativas de inflación del mercado a pesar de que las presiones inflacionarias no se han generado vía mayor demanda de la economía sino por el efecto de transmisión de la devaluación de la moneda hacia los precios de la economía así como los factores climáticos experimentados. No obstante, los aumentos en las tasas de interés y su transmisión hacia los activos de renta fija locales han sido observados como oportunos por inversionistas extranjeros quienes ante las bajas tasas de interés que se presentan actualmente en la mayoría de las principales economías, han encontrado atractivas las actuales tasas de inversión de la región incluyendo las colombianas. Esta situación puede ser adversa ya que particularmente para Colombia, existen riesgos que deben ser vigilados muy de cerca tales como el cumplimiento del déficit fiscal y la conservación de la calificación soberana, lo que expone al mercado a mayores volatilidades.

### 2. Composición del Portafolio



La composición del portafolio estuvo alineada con respecto a la política y estrategia de inversión, en donde se definió que el portafolio estará mayormente invertido en títulos valores y derechos de contenido económico, tales como facturas, pagarés, contratos, etc., por lo cual la parte con mayor participación en la composición por calificación es el grupo de títulos que no requieren calificación (N.R.), lo sigue el grupo de inversiones sin calificación y finalmente el grupo de calificados en AAA, que corresponde a inversión en otros FICs y al disponible en cuentas de depósito respectivamente.

En cuanto a la composición por activo, la participación en disponible corresponde a los recursos en cuentas bancarias.



La composición por sector es acorde a la estrategia y a la composición por activo ya que se ha ido aumentando la participación en sector real lo que obedece a las inversiones en derechos de contenido económico, esto teniendo en cuenta que es el sector real el sector que requiere apalancamientos a través del descuento de facturas. Por último, tenemos la composición por tipo de renta, que se concentra altamente en tasa fija pues las inversiones se realizan al descuento obteniendo siempre una tasa fija como tasa interna de retorno, y por la remuneración percibida en las cuentas de ahorro. Adicionalmente se maneja una participación en otros FICs como estrategia alternativa de administración de la liquidez.

La exposición al riesgo de mercado fue muy baja ya que el activo principal del Compartimiento no valora a precios de mercado, valora a Tir. El riesgo de crédito fue debidamente mitigado con la política de asignación de cupos, que para el sector real son otorgados mediante un sistema que permite analizar, clasificar y calificar a los emisores ó pagadores por su nivel de activos, estructura financiera, flujos de caja del proyecto e información crediticia, para el sector financiero se utiliza la metodología CAMEL, dichos cupos son aprobados por el comité de inversiones haciendo seguimiento semestral de sus principales indicadores.

### 3. Estados Financieros

BALANCE GENERAL (\$COP MM)	A Jun 30 de 2015	A Jun 30 de 2016	Análisis Vertical	Análisis Horizontal	ESTADO DE RESULTADOS (\$COP MM)	A Jun 30 de 2015	A Jun 30 de 2016	Análisis Vertical	Análisis Horizontal
Disponibles	897	583	5.4%	-35.0%	Ingresos operacionales	958	650	100.0%	-32.2%
Inversiones	15,313	10,194	94.4%	-33.4%	Ingresos no operacionales	-	-	0.0%	N/A
Otros Activos	-	-	0.0%	N/A	<b>TOTAL INGRESOS</b>	958	650	100.0%	-32.2%
Cuentas por cobrar	-	24	0.2%	N/A	Gastos operacionales	314	139	100.0%	-55.6%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>16,210</b>	<b>10,801</b>	<b>100%</b>	<b>-33.4%</b>	Gastos no operacionales	0	0.0	0.0%	N/A
Cuentas por pagar	19	745	100%	3762.9%	<b>TOTAL GASTOS</b>	314	139	21.4%	-55.6%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>19</b>	<b>745</b>	<b>6.9%</b>	<b>3762.9%</b>	Rendimientos abonados	644	511	78.6%	-20.7%
Acreedores fiduciarios	16,190	10,053	93.1%	-37.9%	<b>TOTAL GASTOS Y COSTOS</b>	958	650	100.0%	-32.2%
<b>TOTAL PASIVO Y ACREEDORES FIDUCIARIOS</b>	<b>16,210</b>	<b>10,798</b>	<b>100%</b>	<b>-33.4%</b>	<b>UTILIDAD O PÉDIDA NETA</b>	0	0		

El análisis vertical del balance general fue realizado tomando como parámetro de comparación el total activo para los activos, el total pasivo para los pasivos, y el total pasivo más acreedores fiduciarios, para el total pasivo, en el estado de resultados se tomó como parámetro de comparación el total de ingresos para los ingresos operacionales, no operacionales, gastos y rendimientos abonados.

Para consulta, ingrese a la siguiente ruta a través de la web: <http://www.gestionfiduciaria.com.co/productos/fondos-de-inversion-colectiva.html>

### 4. Gastos

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Comisión Fiduciaria	54%	51%	58%	54%	56%	56%
Honorarios	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Gravamen Mov Financiero	4%	4%	3%	5%	5%	6%
Servicios Bancarios	2%	2%	2%	2%	3%	3%
Otros Gastos Operacionales	40%	43%	36%	38%	35%	35%

El principal gasto correspondiente a la comisión fiduciaria. La metodología de cálculo de la comisión fiduciaria cumple con establecido por el reglamento del fondo, la cual fue definida de la siguiente manera: Valor Comisión Diaria = Valor de cierre del día anterior \*  $\{[(1 + \text{Porcentaje de Comisión E.A.})^{(1/365)}] - 1\}$ . En segundo lugar se encuentran otros gastos operacionales, los cuales corresponden principalmente a comisión por referenciación de clientes inversionistas para el fondo y por adquisición de activos, labores contratadas con terceros.

La comisión por adquisición de activos es un porcentaje del valor del descuento aplicado a los títulos que haya conseguido el originador de acuerdo a las condiciones del contrato.

*"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo".*